

**ILMO. Sr. ALCALDE-PRESIDENTE del
Ayuntamiento de CAMARMA DE ESTERUELAS
C/ Daganzo, 2.**



En Camarma de Esteruelas, a 12 de septiembre de 2008.

Por la presente le comunico:

Que Dº XXXXX XXXXX XXXXX vecino de Camarma, nos han pedido que le hagamos llegar la siguiente queja:

Que a fecha de hoy, cada día somos más los que tenemos en casa cartuchos de tinta y toner para impresoras domésticas tanto de Inyección de tinta como LASER.

Que nuestro punto limpio no está habilitado o rechaza el depósito de este tipo de contaminante incentivando así que sean desechados a los contenedores Standard por lo que no se gestiona su reciclado.

Por ello, solicito al Ayuntamiento de Camarma de Esteruelas que equipe a nuestro punto limpio con un contenedor especial para estos residuos y si esto no es posible que explique el porque.

En espera de su respuesta y solución a lo planteado, aprovecho la ocasión para saludarle.

Atentamente,

Fdo.: José María Fresno Gutiérrez.
Portavoz del GRUPO INDEPENDIENTE DE CAMARMA.